

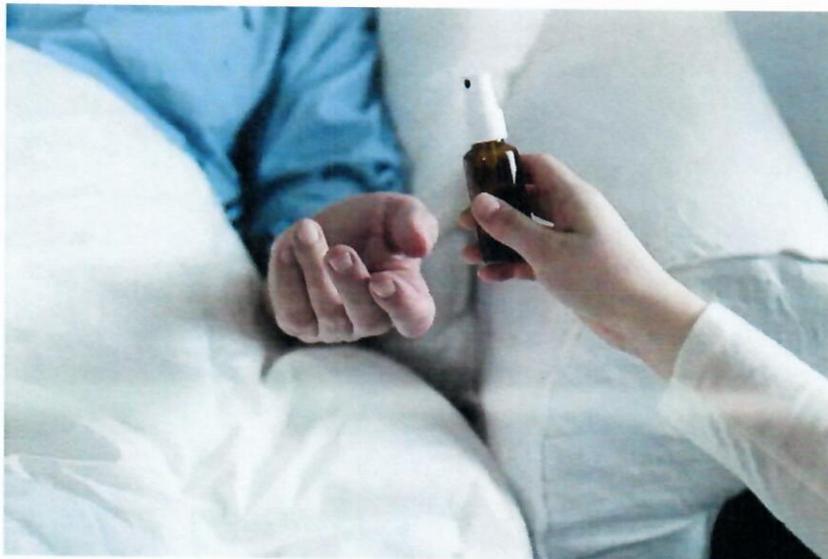
Siempre!

Presencia de México

Home > Ciencia y salud > Buscan promover el derecho a morir con dignidad en México

Buscan promover el derecho a morir con dignidad en México

14 oct 2015



Elizabeth Ponce

Por el Derecho a Morir con Dignidad A.C, una asociación civil mexicana, sin fines de lucro, auspiciada por la Fundación Espinosa Rugarcía (ESRU) que busca promover en nuestro país los cambios sociales y legales necesarios para permitir a las personas elegir una muerte digna y abrir espacios en diferentes espacios donde se promuevan el debate y la reflexión crítica sobre el derecho a morir con dignidad.

Es una asociación que ha definido como uno de sus objetivos realizar encuestas y convocatorias para conocer el sentir de los mexicanos sobre los diversos aspectos del derecho a morir con dignidad.

Próximamente realizarán una encuesta cuantitativa representativa, a nivel nacional, sobre el sentir de los mexicanos y mexicanas sobre algunos aspectos del derecho a morir con dignidad.

La organización busca impulsar en México un cambio social y legal para que aquellos mexicanos que decidan morir por voluntad propia sea una realidad.

Entre las naciones que ya practican la eutanasia se encuentran Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Canadá y Colombia.

Hasta el 2014, 4 mil 300 personas en Distrito Federal tramitaron ya el llamado documento de voluntad anticipada que les da la posibilidad de decidir la suspensión inmediata de algún tratamiento médico que les este causando sufrimiento.

Legalización de la eutanasia en México

La mayoría de los(as) participantes está de acuerdo con que se legalice la eutanasia en México. Se legitimaría el derecho a decidir cómo y cuándo quiere uno que sea el final de su vida. Cada quien tendría la libertad de elegir si desea o no que le apliquen la eutanasia.

Manejo de enfermos terminales

Los médicos(as) perciben que en el manejo de enfermos en etapa

terminal hay diferencias entre las instituciones públicas y los hospitales privados.

En las instituciones públicas:

La atención que se le brinda a los enfermos terminales en las instituciones públicas es diferente que en los hospitales privados por la saturación de pacientes y número de enfermos que tiene que atender cada médico.

“Las instituciones públicas a veces están muy limitadas de recursos y además el volumen de pacientes sí es más”.

Manejo de enfermos terminales

En los hospitales privados:

En los hospitales privados, la relación médico – paciente es directa, lo que se presta a que haya una mejor comunicación del médico con el enfermo y con sus familiares.

“El hecho de que el paciente tenga su médico tratante y que se establezca una relación médico – paciente muy personalizada y eso influye en que el médico tiene cierta obligación moral de ampliar y prepararlo siempre y cuando sea una muerte apremiante”.

Exploración sobre el significado de morir con dignidad en los pacientes en etapa terminal

Morir con dignidad es que el paciente terminal tenga el derecho a decidir cómo quiere que sean sus últimos días y elegir si desea recibir o no tratamientos e intervenciones médicas, independientemente de la opinión o el deseo de médicos y familiares.

“Respetar la dignidad del paciente, su autonomía, lo primordial es que uno debe de tener el derecho de escoger cómo morir”

Significado de morir con dignidad

Para la mayoría morir con dignidad significa una muerte sin sufrimiento, que les permita irse en paz. Consideran que es

importante que el ser humano tenga la opción de poder elegir cómo quiere que sea el final de su vida cuando padece una enfermedad terminal y/o incapacitante, que implica el deterioro del organismo y dolores “terribles”.

Crean asociación civil Por el Derecho a Morir



Por Irma Gallo

Según cifras dadas a conocer por Amparo Espinosa Rugarcía, fundadora de Por el Derecho a morir con dignidad, el gobierno norteamericano dedica cerca del 25% de su presupuesto de salud a atender a las personas con enfermedades terminales en sus últimos tres meses de vida. Ésta es una de las razones por las cuales Espinosa decidió iniciar una asociación civil para colocar los temas de la eutanasia y el suicidio asistido en la agenda pública de México.

"Siento que ya estamos listos para eso, porque hace un siglo todavía había esta idea muy religiosa de que si tú sufres vas al cielo, entonces no puedes evitar el sufrimiento pero hemos evolucionado, también esas creencias han evolucionado, y lo que he visto ahora por los focus groups que hemos hecho es que las personas están abiertas y lo que es más, lo están pidiendo".

Para dar a conocer su trabajo, la asociación Por el Derecho a Morir con Dignidad realizará distintas actividades como foros, ciclos de cine, encuestas y por supuesto, la revisión de la legislación actual en la materia en México. Por lo pronto, el 28 de octubre se llevará a cabo un foro en la Universidad Iberoamericana Campus Santa Fe con la presencia del filósofo australiano Peter Singer. Amparo Espinosa dijo lo siguiente:

"Peter Singer es un filósofo que mucha gente seguramente conoce, que tiene posturas muy radicales respecto de la misma vida y de la misma muerte. Es protector, defensor de los animales y yo creo que a veces a muchos le van a parecer muy radicales sus propuestas; por ejemplo, que un niño que nace descerebrado se le podría sacar el corazón para dárselo a un niño que lo necesita, que sería francamente, para muchas personas, matarlo, pero creo que al escucharlo a él se van a empezar a dimensionar las cosas".

El consejo asesor de Por el Derecho a Morir con Dignidad está integrado por juristas, médicos, especialistas en bioética, como Soledad Loaeza, Jesús Silva Herzog Márquez, Javier Quijano y Bernardo Barranco, entre otros...